

INSTRUCTIVO DE PRÁCTICA PROFESIONAL EN NUTRICIÓN COMUNITARIA 2021

Las actividades obligatorias de la Práctica Profesional (PP) en Nutrición Comunitaria se realizarán en el Centro de Salud de **lunes a jueves**, ya que el día viernes se realizarán actividades no presenciales (**este horario puede estar sujeto a modificaciones debido a la ocurrencia de situaciones extraordinarias**). Las actividades que deberá realizar durante su PP se detallan en la **Tabla 1**.

Tabla 1. Actividades obligatorias de la PP en Nutrición Comunitaria

Semana	Actividades clínicas	Evidencia de aprendizaje/evaluación
1ª Semana	-Participar en actividades que permitan la orientación en el Centro de Salud Familiar. -Solicitar Plan de Salud Comunal del período, revisarlo, analizarlo y estudiarlo.	-Interrogación oral sobre "Plan de Salud Comunal". 1ª Supervisión Docente Escuela (Interrogación del Plan de Salud Comunal vía Zoom).
2ª Semana	-Realizar actividades intra y extra consulta según lo acordado con docente asistencial. -Elaboración de " Proyecto de Intervención en Alimentación y Nutrición ".	-Interrogación oral sobre "Plan de Salud Comunal". -Enviar " Proyecto de Intervención " vía u-cursos o correo electrónico a docente escuela, como plazo máximo el domingo en la noche . 1ª Supervisión Docente Escuela (Interrogación del Plan de Salud Comunal vía Zoom).
3ª Semana	-Realizar actividades intra y extra consulta según lo acordado con docente asistencial. -Iniciar estudio de familia. -Elaboración y entrega de " Programa Educativo ".	-Enviar " Programa Educativo " vía u-cursos o correo electrónico a docente escuela, como plazo máximo el domingo en la noche . 2ª Supervisión Docente Escuela (1ª evaluación Consulta Nutricional).
4ª Semana	-Realizar actividades intra y extra consulta según lo acordado con docente asistencial. -Continuar con Estudio de familia. -Realizar correcciones de " Programa Educativo ".	-Enviar " Programa Educativo " corregido vía u-cursos o correo electrónico a docente escuela, como plazo máximo el domingo en la noche . 2ª Supervisión Docente Escuela (1ª evaluación Consulta Nutricional).
5ª-6ª Semana	-Realizar actividades intra y extra consulta según lo acordado con docente asistencial. -Continuar con Estudio de familia. -Implementación de componente electivo del proyecto. -Ejecución de 1 sesión del " Programa Educativo ", en modalidad a distancia.	3ª Supervisión Docente Escuela (Evaluación desempeño sesión educativa). *Será evaluado vía Zoom (sincrónico) o por la plataforma digital que se utilice (asincrónico), mientras existan restricciones de presencialidad 4ª Supervisión Docente Escuela (2ª evaluación de Consulta Nutricional).
6ª Semana	-Realizar actividades intra y extra consulta según lo acordado con docente asistencial. -Elaborar Presentación de Estudio de Familia para Centro de Salud. -Elaborar Presentación Final de la PP para Escuela de Nutrición y Dietética.	-La Presentación de Estudio de Familia al equipo de salud, deberá coordinarse con su docente asistencial . -La Presentación Final de la PP a los(as) docentes escuela, se realizará el día jueves en la mañana en Vía Zoom.

Durante su PP debe cumplir con la entrega de trabajos a su *Docente Escuela*. En la **Tabla 2** se especifican los trabajos que debe entregar, el día y la hora durante su PP, *a través de sección tareas de U-cursos*:

Tabla 2. Entrega de trabajos de la PP

Semanas	Entrega de evaluaciones
1ª- 2ª Semana	Interrogación oral sobre “Plan de Salud Comunal”.
2ª Semana	Entregar “Proyecto de Intervención” el día <i>domingo en la noche</i> .
3ª Semana	Entregar “Programa Educativo” el día <i>domingo en la noche</i> .
4ª Semana	Entregar correcciones del “Programa Educativo” el día <i>domingo en la noche</i> .
6ª Semana	Presentación Final de la PP, el <i>día jueves en la mañana</i> vía Zoom. El cambio de rotación, será avisado oportunamente y se realizará en modalidad a distancia.

Los principales contenidos que deben incluir los informes y la presentación final de la PP, se describen a continuación:

1. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

El Proyecto de Intervención con Metodología de Marco Lógico (MML), deberá ser formulado a partir de un **problema de salud de los usuarios**, detectado en el CESFAM. A partir de éste, se seleccionará **1 grupo objetivo**, el cual será elegido según lo solicitado por el **Docente Asistencial y/o Dirección del CESFAM**.

El problema de salud seleccionado, deberá ser identificado y analizado, para posteriormente proponer 2 alternativas de solución. Una de las alternativas debe corresponder a un **Componente Educativo** (que se traducirá en un Programa Educativo) y la segunda debe corresponder a un **Componente “Electivo”** que se traducirá en alguna de las siguientes opciones: intervención en gestión, en investigación, en seguridad alimentaria, en vigilancia alimentaria nutricional, campaña comunicacional, entre otras.

El informe del Proyecto de Intervención debe contemplar:

- 1) **Portada:** Incluye logo universidad, título, centro de salud, año, nombre, nombre docente escuela y nombre docente asistencial.
- 2) **Índice:** Lista de temas y subtemas del documento, indicando el número de página correspondiente.
- 3) **Introducción:** Breve descripción del proyecto y los temas principales a trabajar.
- 4) **Identificación del problema**
 - a. **Antecedentes de la situación problema:** Antecedentes epidemiológicos nacionales y locales del problema identificado.
 - b. **Necesidad de intervenir:** Fundamentar necesidad de intervenir, basándose en la relevancia e impacto generado por el problema identificado.
 - c. **Análisis de los involucrados:** Identificar involucrados y definir su posición, fuerza e intensidad.
- 5) **Análisis del problema:** Árbol de problema: identificar problema, identificar causas y consecuencias.
- 6) **Análisis objetivos:** Árbol de objetivos: describir fines y medios.
- 7) **Identificación del problema y alternativas de solución:** Proponer alternativas de solución contemplando componente “Educativo” y “Electivo”.
- 8) **Estructura Analítica del Proyecto:** Elaborar estructura analítica del proyecto.
- 9) **Matriz de Marco Lógico:** Elaborar matriz considerando en el eje vertical: fin, propósito, componentes y actividades. En el eje horizontal: resumen narrativo, indicador, medio de verificación y supuestos.
- 10) **Bibliografía:** Actualizada, en formato APA.

2. PROGRAMA EDUCATIVO

El Programa Educativo corresponderá al **Componente Educativo**, seleccionado en el Proyecto de Intervención.

El informe del Programa Educativo debe contemplar:

- 1) **Portada:** Incluye logo universidad, título, centro de salud, año, nombre, nombre docente escuela y nombre docente asistencial.
- 2) **Índice:** Lista de temas y subtemas del documento, indicando el número de página correspondiente.
- 3) **Introducción:** Tema expresado claramente, objetivos del programa educativo y puntos principales a trabajar.
- 4) **Sustento Teórico del Cambio Conductual:** Teoría o modelo de cambio conductual en el que basa su Programa Educativo, incluyendo las variables a trabajar. Además, debe incluir las variables moduladoras (ambientales) y mediadoras (psicosociales), relacionadas con el problema a abordar.
- 5) **Programación Educativa – Unidades Didácticas**
 - a) **Aprendizajes esperados generales (de la Unidad).**
 - b) **Aprendizajes esperados específicos (de 1 sesión).**
 - c) **Contenidos y sub-contenidos.**
 - d) **Experiencias de aprendizajes:** Técnica educativa y sugerencia metodológica.
 - e) **Recursos humanos.**
 - f) **Recursos materiales:** Cuantificar.
 - g) **Duración de actividades.**
 - h) **Evaluación formativa.**
- 6) **Evaluación Educativa (Sólo diagnóstica)**
 - a. **Tabla de especificaciones:** Distribución de acciones cognitivas, por tema.
 - b. **Evaluación de conocimientos:** Instrumento para evaluar conocimientos.
 - c. **Evaluación de actitudes:** Instrumento para evaluar actitudes.
 - d. **Evaluación de prácticas alimentarias:** Instrumento para evaluar prácticas alimentarias.
 - e. **Modelo de evaluación:** Incluye variable, indicador, criterio de evaluación, fuente de información, instrumentos de evaluación y sistema de registro.
- 7) **Bibliografía:** Actualizada, en formato APA.
- 8) **Anexos:** Material educativo, componente electivo y otros. Debe presentarse (como mínimo), un material educativo para la sesión y un material educativo para el componente electivo.

Nota: Se recuerda que para lograr una buena asistencia y participación, es fundamental realizar una convocatoria muy motivadora y oportuna. Dada la emergencia sanitaria ocurrida por la Pandemia de COVID-19, sólo **se exigirá la ejecución de 1 sesión educativa durante la 5°-6° semana de práctica** y deberá ser implementada de manera remota, dependiendo de las circunstancias de cada CESFAM y grupo a intervenir.

3. PRESENTACIÓN ESTUDIO DE FAMILIA

Durante su PP deberá realizar un Estudio de Familia, para el cual deberá seleccionar un caso índice (seleccionado en coordinación con su docente asistencial). Este deberá comenzar a ejecutarlo lo antes posible, para presentando tanto a su docente asistencial y equipo de salud (en el CESFAM), como también a las docentes escuelas (Facultad de Medicina o vía Zoom) la 6ª semana.

La presentación se realizará mediante un Power Point y debe contemplar como mínimo los siguientes puntos:

- 1) **Motivo y justificación de estudio:** Identificar el o los motivos para realizar estudio de familia y justificar la necesidad de éste.

- 2) **Identificación grupo familiar:** Describir los integrantes del grupo familiar, nombre, edad, domicilio, parentesco con caso índice, escolaridad, ocupación, estado civil, religión, entre otros.
- 3) **Antecedentes familiares relevantes:** Describir los antecedentes hereditarios, enfermedades agudas y crónicas, historia familiar y crisis familiares (normativas y no normativas). Señalar tipo familia y etapa de ciclo vital familiar e individual.
- 4) **Análisis estructura familiar:** Aplicar 2 o más instrumentos de evaluación de estructura familiar (genograma, línea de vida o ecomapa) e interpretarlos.
- 5) **Análisis dinámica familiar:** Aplicar 2 o más instrumentos de evaluación de dinámica familiar (genograma, APGAR familiar o círculo familiar) e interpretarlos.
- 6) **Identificación de factores de riesgo y protectores para la salud familiar:** Identificar los factores de riesgo (menores, intermedios y mayores) para la salud familiar y los factores protectores (estructurales y funcionales).
- 7) **Diagnóstico de problemas familiares y jerarquización:** Interpretar y analizar la información recopilada para diagnosticar los problemas familiares. Jerarquizar los problemas identificados.
- 8) **Plan de trabajo:** Proponer un plan de manejo integral, con metas a corto, mediano y largo plazo factibles de realizar por el equipo de salud.

***Además, deberá incluir toda la información solicitada por su docente asistencial.**

4. PRESENTACIÓN FINAL PP

Debe realizar una presentación final de la PP en Power Point vía Zoom, la que incluye una exposición de los resultados obtenidos en el Proyecto de Intervención (Componente “Educativo” y Componente “Electivo”) y el Estudio de Familia presentado en el CESFAM. Considere que tendrá un máximo de 10 minutos para presentar.

La presentación, debe contemplar los siguientes puntos:

- 1) **Introducción:** Breve descripción del contexto del CESFAM, considerando: zona geográfica, sectores, población y otros que considere importantes.
- 2) **Proyecto de Intervención:** Describir el objetivo del Proyecto de Intervención y sus 2 componentes (Educativo y Electivo). Debe incluir resultados del Componente Educativo (Programa Educativo: pruebas diagnósticas) y del Componente Electivo, junto con el análisis y discusión de resultados de ambos.
- 3) **Estudio de Familia:**
 - a. **Motivo y justificación de estudio:** Identificar el o los motivos para realizar estudio de familia y justificar la necesidad de éste.
 - b. **Identificación grupo familiar:** Describir los integrantes del grupo familiar, nombre, edad, domicilio, parentesco con caso índice, escolaridad, ocupación, estado civil, religión, entre otros.
 - c. **Antecedentes familiares relevantes:** Describir los antecedentes hereditarios, enfermedades agudas y crónicas, historia familiar y crisis familiares (normativas y no normativas). Señalar tipo familia y etapa de ciclo vital familiar e individual.
 - d. **Análisis estructura familiar:** Aplicar 2 o más instrumentos de evaluación de estructura familiar (genograma, línea de vida o ecomapa) e interpretarlos.
 - e. **Análisis dinámica familiar:** Aplicar 2 o más instrumentos de evaluación de dinámica familiar (genograma, APGAR familiar o círculo familiar) e interpretarlos.
 - f. **Identificación de factores de riesgo y protectores para la salud familiar:** Identificar los factores de riesgo (menores, intermedios y mayores) para la salud familiar y los factores protectores (estructurales y funcionales).
 - g. **Diagnóstico de problemas familiares y jerarquización:** Interpretar y analizar la información recopilada para diagnosticar los problemas familiares. Jerarquizar los problemas identificados.

h. Plan de trabajo: Proponer un plan de manejo integral, con metas a corto, mediano y largo plazo factibles de realizar por el equipo de salud. Debe incluir las recomendaciones que le entregue el equipo.

4) Conclusiones y sugerencias: Conclusiones de su PP y sugerencias.